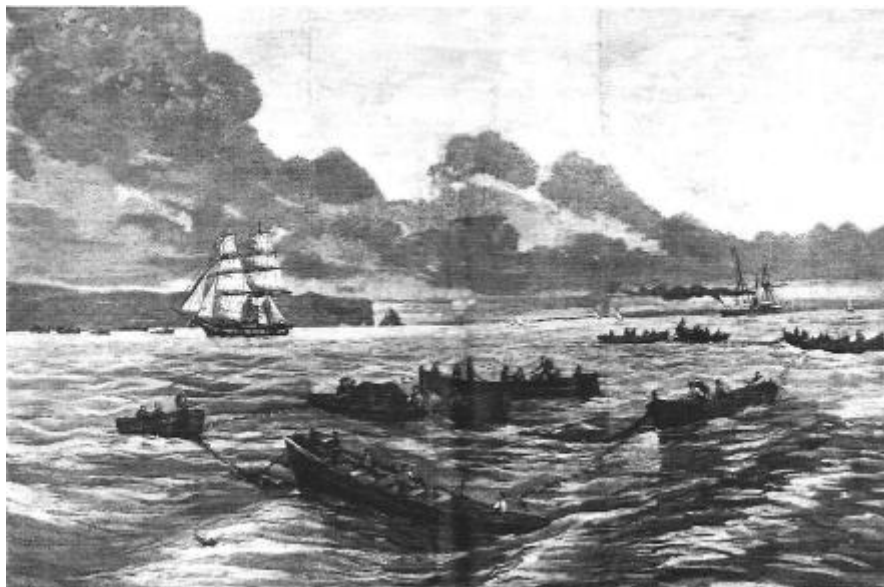


CANGAS 1860: EMBARCACIONES DE PESCA

José Moreira Pumar

“Cualquier tiempo pasado... fue peor”



La pesca de la sardina a mediados del siglo **XIX** en las costas de Galicia. (Dibujo de Caula)

En la segunda mitad del S. XIX, quedaban atrás aquellos pesqueros denominados pirlos, pinazas y trincados. Eran pequeñas embarcaciones empleadas en la pesca de los llamados cercos y sacadas del S. XVI al S. XVIII y que mantenían la sardina cercada por redes a modo de vivero en alta mar.

En la década de 1860-1870, las embarcaciones de pesca utilizadas en nuestra villa podían reducirse a dos tipos: **lanchas y botes** y algún que otro **galeón** cuyos propietarios son siempre catalanes. Podemos añadir otras menores o auxiliares como **faluchos, chalanas y gamelas**. Curiosamente no hallamos en este momento todavía mención alguna de las famosas **Dornas**.

Nuestros pescadores no precisaban barcos de gran tamaño, pues sus zonas de pesca estaban próximas a la costa, donde el clima y las corrientes marítimas ricas en plancton proporcionaban una abundante y variada especie piscícola.

Las Lanchas

Son las embarcaciones que con más frecuencia aparecen citadas en los documentos. Impulsadas a remo y vela eran dedicadas preferentes a la pesca de sardina (lanchas xeiteiras). En cuanto a sus dimensiones tenemos perfectamente documentadas alguna de ellas. En 1870, la lancha denominada **VELOZ** propiedad de D. Francisco Graña dice tener de largo 37 cuartas que traducido a metros son próximo a los 9 m. En ese mismo año la viuda M^a Dolores Riobó aporta a su nuevo matrimonio la lancha denominada **IMPURTURBABLE** de 42 cuartas (10.5 m. aprox.) de largo, más tarde comprará otra que llevará por nombre **TEMPLANZA**, tenía de eslora 44 cuartas (11 m. aprox.)

De 1828, tenemos datos mucho más precisos para de este tipo de embarcación proporcionada por el clérigo de Coiro D. Juan Varela quien había comprado una lancha de pesca saliendo "a la mar patroneada por el vecino de la villa Ramón Vidal". El patrón fallecería 4 años más tarde por lo que la embarcación se pone a la venta por cuyo motivo se señalan sus características:

Eslora..... 26 pies y 3 pulgadas. En metros son 8 m aprox.

Quilla 21 " 5 6,10 "

Manga 8 " 3 " 2,5 "

Plan..... 4 " 10 1,5 "

Puntal..... 3 " 0 0,915 "

Capacidad..... 40quintales, equivalente a 1.840 Kgm

La compra de la lancha, cuyo nombre no se cita, fuera adquirida por el vecino de la villa José Núñez en precio de 840 reales.

La escala media de precios de las lanchas variaba, las halladas en los documentos son mayormente de segunda mano y por tanto de menor precio. Su valor oscilaba entre los 1.200 y 2.000 reales. Por aquel entonces, el cambio de propietario se hacía ante notario, no intervenían para nada las autoridades de Marina, sin embargo la Comandancia de Mar llevaba registro de todas ellas. En el documento notarial leemos que la lancha en cuestión está anotada en "el folio 70 de la lista de embarcaciones de Coiro y sus dimensiones producen un total de 40 quintales" ...(1.840 Kgm) y añade: "actualmente está señalada con el número 58 y la documentación consta en la escritura de la Comandancia de Marina de Vigo a nombre del patrón Ramón Vidal.

En 1804, D. Juan Castañar poseía una lancha denominada **Galeón** que medía "54 cuartas de quilla", (o sea 13 metros) y carga de 220 quintales es valorada en 5.200 reales.



“Esconchadoras” despojando a los mariscos de las conchas en que viven para prepararlos para el mercado.
(Foto Ferrer)

Los botes

Eran embarcaciones de pesca de menor tamaño. Hemos de manifestar apenas hemos hallado datos para este tipo de embarcación. Sabemos que en 1802 se vende un bote en 650 reales. Tenía por dimensiones 16 cuartas (4 m. aprox.) y "12 quintales de carga".

En 1858, se vende un bote en Bueu de 16 pies de eslora (4,6 metros) quilla, 13 pies y 6 pulgadas (7 m) y manga 6 pies y 8 pulgadas (1,84 m).

Pequeños astilleros

La construcción de estas embarcaciones se hacían en casi todas las poblaciones costeras, no precisaban de instalaciones especiales, se fabricaban en talleres al aire libre, a lo sumo necesitaban un modesto cobertizo de madera y un techo con que protegerse de la intemperie, una simple bodega era suficiente. Pero era condición indispensable que este tipo de astillero esté siempre próximo a la orilla del mar, mejor sobre la playa para poder botarlas al agua con facilidad.

Los artífices de estos barcos eran los maestros carpinteros de ribera que se hacían acompañar siempre de dos o tres oficiales. La villa y sus dos anejos Darbo y Coiro en 1860, contaba con un censo de 15 carpinteros, aunque no todos eran de ribera.

Las maderas empleadas eran el roble y el pino del país que trabajaban en verde para doblarlas mejor, y en ocasiones se empleaba el castaño aunque menos. Probablemente los robles eran extraídos del lugar La Fraga en Coiro "pues es territorio rico en robles y sauces" (Pleito sobre este territorio entre el cura de Coiro J. Domínguez Castro y el vecino Gregorio Pardo, año 1807).

A modo de curiosidad diremos que en 1870, Teodoro Ventosinos Lagoa un viejo y veterano profesional, mayor de los 90 años afirmaba ser "carpintero de Ribera cuando mozo", Vivía en la Calle Santa Baia nº 13, SU finada mujer se llamaba Filomena de cuya unión tuvieron cuatro hijos. Con toda seguridad podríamos afirmar que nuestro Teodoro Ventosinos era el vecino más anciano de la Villa, por aquel entonces era muy raro llegar a esas avanzadas edades.

Una pequeña atarazana

Tenemos noticia de otro conocido carpintero de ribera, Francisco Rodal Refojos, vecino de Cangas, cuya fama de su buen hacer profesional debía ser conocido porque en noviembre de 1864 se le solicita desde la ciudad de la Habana y por encargo de D. José M. Arenales, persona "hacendada", y de aquella capital el encargo de construir, nada menos, que una flota de seis lanchas de pesca que deberán ser entregadas y listas para trabajar en julio del próximo año 1865.

Rodal Refojos acepta el compromiso y se pone en faena auxiliado de dos operarios también carpinteros Baltasar Martínez y Pedro Iglesias Villar ambos vecinos de Darbo.

Las lanchas debían reunir las siguientes características:

... "tendrán 29 cuartas cada una de eslora (7,25 m aprox.) "hechas de las mejores maderas y además maderas de roble del país".

En cuanto al precio cada lancha será valorada en 54 duros es decir, 1.800 reales.

Nuestro carpintero pide se le anticipen 800 reales para compra de maderas cantidad que será entregada por su representante en Vigo D. Serafín Barros

Pertrechos y artes

Fuera de las artes de pesca (jabegas, boliches) las lanchas apenas precisaban otros equipos fuera de los remos y la vela. Podían llevar no obstante baldes de madera para achicar agua del mar

o algún artilugio para guardar la comida o un farol para la noche. El número de remos venía dado por el de hombres.

Las artes de pesca empleadas se reducían a piezas de red, boliches, caseas y unas pocas rapetas. Las dimensiones de los aparejos (boliche) tomamos como modelo el proporcionado por el propietario de la lancha **Imperturbable** señalando un aparejo de arrastre de 2 arrobos y el largo el que se usa en esta villa de 220 varas castellanas (190 m. aprox.). Las velas para las lanchas, las confeccionaba un tal Joaquín Fandiño Martínez "de profesión velero". En 1864, Joaquín con 75 años y viudo dice hallarse imposibilitado para el trabajo, por necesidad se ve obligado a vender su "casa de habitación sita en C/Aurora" (hoy Benigno Soaje) al Carabinero de Mar de esta villa en 2.500 reales.

Onomástica

Con anterioridad al siglo XIX, a las embarcaciones se les imponían siempre nombres de santos patronos y otras divinidades que debían actuar de protectoras. En este período, los nuevos nombres no son ya de carácter religioso diríamos que parecen ser aleatorios. Ya hemos visto los de **Veloz**, **Imperturbable** y **Templanza**... Antonio Montes y su hijo tenía en sociedad la lancha xeiteira llamada **Estalla**. D. Joaquín Graña Rodal en 1860 traía a la mar tres lanchas, se denominaban la una Martes, la otra Maravilla y la tercera **Melonera**.

No ocurría lo mismo en los buques transportistas o de cabotaje, se les bautiza con los de algún familiar: **Ramonito**, **Ignacia**, **Nueva Ignacia**, o por las iniciales de su propietario como la goleta viguesa **J. B.** (José Barreras) o el de **Casimiro** una goleta de 109 Tm propiedad de la viuda del fomentador D. Jerónimo Galup, (comprada de segunda mano) se vende en 4.190 reales por no poder mantenerla. En 1867, Don Francisco Gil fomentador en Cangas era copropietario de tres buques, el bergantín **Cristino** y las goletas **Rita** y **Viejo Feliz**.

Precios

Hemos señalado anteriormente el precio de algunas embarcaciones que completamos con algunos casos más:

Joaquín Refojos en 1869, otorga en testamento la lancha del Xeito a su hijo Claudio Fandiño, manifestando que la deja "con todos los pertrechos más la mitad del aparejo boliche de redar" y no olvide de pagar la deuda que debe de hipoteca al prestamista D. Franciso Camiña. María Victoria Iglesias Fariña es viuda y mayor de 60 años, dice estar endeudada en varias partidas de dinero a ciertos "vecinos y no queriendo desprenderse de tierras que es capital fijo", se ve motivada a vender los aparejos de mar que se componen de "11 piezas de red del xeito señalando que 4 son nuevas y las 7 restantes, casi viejas. Tres redes son de ¿boga/buga?, 2 calderos de encascar viejos con un concho y dos tinas en buen uso y media docena de boliches de arrastre con media de filamen. Todo ello valorado en 3.480 reales". La Lancha **Veloz**, anteriormente citada, en 1870 se vendió por haber fallecido su dueño D. Francisco Graña en 9.000 reales (2.050 pesetas de la época) incluyéndose 2 artes de pesca de boliche. Los nuevos compradores José Barreiro Graña y José Bernardo Pillado forman una sociedad pesquera aportando para ello cantidades iguales bajo condición de "repartir a partes iguales pérdidas y ganancias." Las lanchas **Templanza** e **Impercedera** fueron adquiridas en 1870 por D. Joaquín Francisco Graña en 6.900 reales (1.750 pesetas de la época)

Para el año 1840 se registran en la villa un total de **96 lanchas** de pesca y 40 **botes**. En cuanto a artes de pesca se anotan 9 **boliches y medio**, **31 caseas**, **167 piezas de red** y **6 medias piezas y 1 sola rapeta**.

Los propietarios

Las embarcaciones de pesca, aunque modestas, no estaban al alcance de todos, debido a los elevados costes. Coste al que había que añadir también el de remos, velas y demás útiles. Salvo excepciones, la propiedad de las embarcaciones se lograron siempre a través del crédito, lo que nos evidencia que estamos ante una sociedad con muy escasos recursos. Las redes elaboradas por manos femeninas (atadeiras), dependiendo del tipo de arte podían costar tanto o más que la propia embarcación, de ahí que el dueño de un arte o dos solía asociarse con el propietario de una lancha y de esa suerte poder faenar. Este sistema garantizaba una masiva participación vecinal en los beneficios de la pesca.

Llama nuestra atención que gran número de mujeres son propietarias de lanchas de pesca. Así Joaquina Rodal tiene en propiedad tres lanchas, un bote, tres caseas y dos boliches. Antonia Martínez residente en C/Romay, dos lanchas y una casea. D^a Manuela Bastos una lancha, una casea y un boliche. Francisca Núñez (viuda) residente en C/Real, una lancha, dos piezas de red y un boliche. Josefa Pérez reside en Plaza del Señal, tiene tres lanchas y 6 piezas de red.

Entre los hombres destacan Antonio Lorenzo Rolet residente en Rúa del Hío. Propietario de tres lanchas, dos las dedicaba a pasaje de viajeros, la otra a pesca del xeito. Su mujer, Serafina Camiña era costurera de profesión. En 1865, reciben en herencia una casa de sótano y sobrado próxima a la suya en la Plaza del Arco y lindante con otra del conocido comerciante y prestamista D. Francisco Camiña. La casa en cuestión debe ser de las mejores puesto que se vende en 10.640 reales al vecino Balvino Guardado.

(Publicado en “Cofradía de la Misericordia de la ExColegiata Santiago de Cangas. Febrero, 2015. Cangas)